



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

525482

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 233
QUILLON, martes 12 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ENERSIZE SPA

RUT:77.874.365-5

LA SUMA DE \$:702.100

Y SON:SETECIENTOS DOS MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO PREVENTIVO A UPS. DE RESPALDO.UBICADA EN EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-52-AG. SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO L. ENCARGADO DE UNIDAD DE MANTENCION DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.159 DE FECHA 19/02/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206007	Mantenimiento y Reparaciór	702.100		77874365-5	F-3
11110306	Banco Itau - Fondos Salud		702.100	77874365-5	C-0

TOTALES : 702.100 702.100



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCIÓN DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (4)



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. _____

EGRESO N° 027642254

FECHA DE PAGO _____

PRESUPUESTO Y FINANZAS _____

TESORERO _____

RECIBI CONFORME